



*CAMPEONATO PROVINCIAL CASTELLON-2011
MAR-COSTA CLUBES (CLASIFICATORIO 2.012)*

El Campeonato Provincial Mar-Costa Clubes, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de Castellón, bajo la supervisión del Comité Técnico Provincial de la Especialidad.

Esta competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

Se celebrará en la Playa Norte de Peñíscola, el 25 de Junio

Concentración:

Hotel BODEGON
AVDA. PAPA LUNA N' 77
PEÑISCOLA (Castellón)

Inscripciones / asistencia Clubes

La inscripción por Equipos/Clubes es de 300 € mas 25€, este ultimo importe ira destinado integro a los Clubes organizadores que lo hubieran solicitado, o a los controles de libre designación. La cantidad deberá de estar ingresada **antes del día 15 de junio**, en la cuenta **3082 1187 03 5411354920**

Los Clubes deberán comunicar la composición de sus equipos a esta Delegación Provincial hasta el 15 de Junio, esta será de 6 deportistas, 5 que compiten y un capitán/reserva

Ningún equipo/Club podrá participar en el Autonómico sin el previo paso por el Provincial

Cebo

El cebo será suministrado por la Organización, y deberá ser abonado por el equipo/Club antes del sorteo, el equipo/Club que no acuda a la Competición sin excusar su presencia por escrito antes del 20/06 tendrá que pagar el importe del cebo y perderá la inscripción realizada

El cebo consistirá en 14 cajas de playa y 1 caja de coreano por deportista y su importe será de 190 € por equipo

Para cualquier duda o notificación dirigirse a esta Delegación Provincial de Castellón, Srta. Ana, Tel. 964 269213 ó E-mail delpescacs@federacionpescacv.com en horario de oficina Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 9:30 a 13:30 horas y los Martes de 16:00 a 20:00Horas

Fuera de horario de oficina al tfno. 669 864939 y al E-mail delegadocs@federacionpescacv.com





Clasificaciones:

El primer Equipo-Club clasificado participará en el Campeonato de España Mar-Costa Clubes 2012.

El resto Equipos-Club inscritos, participaran en el autonómico a celebrar el 12 de Noviembre en Almazora (Castellón), con la inscripción GRATUITA.

La clasificación se realizará con el modelo de agua dulce, es decir puntuaran los 5 componentes.

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Capitanes previa al sorteo.

Mangas.- La Competición se celebrará a 2 Mangas de 3 horas cada una de ellas. Tanto el inicio como el final de cada prueba, serán indicados con el disparo de un cohete.

Tallaje: Según el Anexo II A), de la Normativa citada, que se adjunta. Toda pieza llevada al pesaje con arena, no será válida.

Los acompañantes, deberán situarse a la distancia de los pescadores, marcada por la Organización

Los pescadores, deberán dejar limpio el puesto de pesca al abandonar el mismo. No realizarlo, será motivo de descalificación

Las capturas realizadas en este Campeonato quedarán exclusivamente a disposición del Comité Organizador y se destinarán, de ser posible, a fines benéficos (Art.23.4)

Queda prohibido el lance oblicuo

PROGRAMA

HORARIOS:

19:00 h. Concentración en el Hotel BODEGON ,

19:15h. Pase de lista, informaciones de última hora en su caso y sorteo de los puestos a cargo del Jurado.

20:00 h. Salida a los puestos

21:00 a 00:00 h. Celebración de la Primera Manga. (los cambios de la 2ª Manga serán dentro del mismo sector).

01:00 a 04:00 h. Celebración de la Segunda Manga. Pesaje y clasificación provisional.

En los sorteos y en los pesajes únicamente estarán presentes los miembros del Jurado y los Capitanes de cada Equipo-Club.

El Presidente Comité Técnico Provincial



Para más información se puede visitar nuestra página web www.federacionpescacv.com



ANEXO II A).

Tallaje de Especies Marítimas en Mar- Costa y Embarcación Fondeada

Según el R.D. 1615/2005 del M.A.P.A, ampliando en 1 cm. las 3 especies marcadas con (*) que pasan a 12 cm. Y ello, salvo modificaciones posteriores por parte de la Administración.

NOMBRE CASTELLANO	NOMBRE VALENCIANO	MEDIDA (CM)
AGUJA	AGULLA	25
ATUN	TONYINA	PROHIBIDO
BOGA	BOGA	12 *
BRECA - PAGEL	PAGELL	12
CABALLA	VERAT	18
CAPELLAN/FANECA	MOLLERA	12 *
CHERNA	DOT	45
DORADA	ORADA	20
ESTORNINO	JUREL AZUL	18
GALLO	BRUIXES	15
JUREL	SORELL	12
LENGUADO	LENGUADO	20
LUBINA-BAILA	LLOBARRO-BAILA	23
MERLUZA	LLUC	20
MERO	NERO O ANFOS	45
MUGIL - LISA	LLISA	16
PALOMETA/CASTAÑETA NEGRA	CASTANYOLA	16
PARGO	PAGRE	18
RAPE	RAP	30
SALEMA	SALPA	15
SALMONETE	MOLL	12 *
SARGO	SARC	15

- Para los peces que no consten en esta lista, se aplicará también el mínimo de 12 cm.
- Las Convocatorias podrán contemplar la excepción de determinadas especies (rayas, "chuchos", etc.).